

RESOLUCION -D- N° 411/2012

**Salta, 2 de Noviembre de 2012
Expediente N° 19.291/11**

VISTO: El artículo 3° de la Resolución CD N° 483/11 y modificatoria, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple para la asignatura: **“PASANTÍA HOSPITALARIA I”** de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que de acuerdo al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el día **23 de Noviembre de 2012 a horas 16:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple, para la asignatura: **“PASANTÍA HOSPITALARIA I”** de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 21 de Noviembre de 2012 a horas 16:00

RESOLUCION -D- N° 411/2012

**Salta, 2 de Noviembre de 2012
Expediente N° 19.291/11**

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 23 de Noviembre de 2012 a horas 16:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante aceptada y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.

MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**